



LXIII
LEGISLATURA
H. Congreso del Estado de Sinaloa

13 DE JULIO DEL 2020

VIDEOCONFERENCIA: “EL FUTURO DE LAS PROFESIONES EN MÉXICO”

Dr. Martin Vaca Huerta

Instituto de Investigaciones Parlamentarias
H. Congreso del Estado de Sinaloa.

Junta de Coordinación política

Dip. Graciela Domínguez Nava

Presidenta/coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional

Dip. Sergio Jacobo Gutiérrez

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Heleno Flores Gámez

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido Trabajo

Dip. Jorge Iván Villalobos Seáñez

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido de Acción Nacional

Dip. Edgar Augusto González Zatarain

Coordinador del Grupo Parlamentario del partido de la Revolución Democrática.

Dip. Karla de Lourdes Montero Alatorre

Integrante con voz

Dip. Jesús Angélica Díaz Quiñónez

Integrante con Voz

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla

Presidenta de la Mesa Directiva

Ing. José Antonio Ríos Rojo

Secretario General

Instituto de Investigaciones Parlamentarias

Dra. Sonia Escalante López

Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

C. Mtra. Yully Ruíz Alfonso

Encargada del Departamento de Sistemas de Informática Legislativa

Lic. Héctor Enrique Valenzuela Urías

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

C. Lic. Mirna Roxana Peña Reyes

Jefe del Departamento de Estadística e Indicadores Parlamentarios

C. Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

Realizó: Licenciada Thanya Carolina Irizar Felix

Revisó: Licenciado Miguel Fernando Peregrina Peraza

Índice

I.- PROGRAMA	1
II.- GUIÓN DE LA CONFERENCIA	3
III. CURRÍCULUM DEL EXPOSITOR	8
IV.- RESEÑA DE LA CONFERENCIA	11
V.- INVITACIÓN	14
VI.-MEMORIA FOTOGRÁFICA	16
VII.-MATERIAL DIGITAL (DVD)	19

I.- PROGRAMA



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS
FEDERACIÓN MEXICANA DE COLEGIOS DE ABOGADOS A. C.**

**DENTRO DEL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL ABOGADO
VIDEOCONFERENCIA “EL FUTURO DE LAS PROFESIONES EN MÉXICO” CON
EL DR. MARTÍN VACA HUERTA**

PROGRAMA

- 1.- Bienvenida y presentación de la semblanza del Dr. Martín Vaca Huerta**
Dra. Sonia Escalante López
Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias
- 2.- Exposición de la Videoconferencia “El Futuro de las Profesiones en México”, por el Dr. Martín Vaca Huerta, Expresidente de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C.**
- 3.- Sesión de preguntas y respuestas**
Moderadora: **Dra. Sonia Escalante López**
Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias
- 4.- Mensaje de clausura**
Dr. José Luis González Martínez
Expresidente de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C

Hora y Fecha: 17:00 horas, lunes 13 de julio de 2020.

Plataformas digitales: ZOOM y FACEBOOK LIVE

Total de participantes: 40

II. GUIÓN DE LA CONFERENCIA

VIDEOCONFERENCIA “EL FUTURO DE LAS PROFESIONES EN MÉXICO” CON EL DR. MARTÍN VACA HUERTA

GUIÓN DEL MODERADOR

Buenas tardes:

- A nombre del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa, les brindo una cordial bienvenida a estudiantes, maestros, abogados y servidores públicos, a la **Videoconferencia “El Futuro de las Profesiones en México”**, que será impartida dentro del marco de los festejos del **“Día del Abogado”** por el **Doctor Martín Vaca Huerta**, Expresidente de la **Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C.**, a quien agradecemos su valiosa colaboración para hacer realidad este evento.

Les comento que esta videoconferencia forma parte **del Plan de Actividades 2020**, derivado del **Convenio Marco de Colaboración entre el Congreso del Estado de Sinaloa y la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C.**, firmado el 27 de febrero del año 2019.

Antes de cederle el uso de la voz al expositor, les transmito a todos ustedes, un afectuoso saludo de la **Dip. Graciela Domínguez Nava**, Presidenta de la Junta de Coordinación Política, de la **Dip. Gloria Himelda Félix Niebla**, Presidenta de la Mesa Directiva, y del **Ingeniero José Antonio Ríos Rojo**, Secretario General del H. Congreso del Estado de Sinaloa, quienes nos brindan el valioso apoyo para la realización de estas actividades académicas.

Asimismo, agradecemos el respaldo técnico que nos brinda el personal del **Lic. Daniel Ramírez León**, Director de Gestión y Vinculación Social del Congreso del Estado de Sinaloa.

De igual manera, resaltamos el acompañamiento en la organización y promoción de esta videoconferencia, de la **Mtra. Alma Luz Bernal**, Vicepresidenta de FEMECA, gracias por su permanente labor. Y mencionamos la presencia del **Dr. José Luis González Martínez**, del Expresidente de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C

A continuación, presento una semblanza del Dr. Martín Vaca Huerta:

ESTUDIOS:

Abogado: Egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luís Potosí.

Maestro en Política Criminal, en la Unidad de Postgrado de la Universidad Autónoma de San Luís Potosí.

Doctorado Honoris Causa, por la American International School Of Law.

Doctorado Honoris Causa, por la Universidad Bonagens otorgado en la Ciudad de Aguascalientes.

Alumno del Instituto Interamericano de Responsabilidad Social y Derechos Humanos de Costa Rica del Curso Especializado en certificación Internacional en Litigio estratégico en Derechos Humanos.

CARGOS:

- Agente del Ministerio Público del Fuero común Investigador.

- Subdirector de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí.
- Director de Procedimientos Penales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí.
- Subprocurador Regional de Justicia de la Procuraduría General de Justicia del Estado de San Luis Potosí.
- Presidente de la Asociación de Abogados De San Luis Potosí, A.C.
- Miembro del Consejo Ciudadano de Transparencia en el Estado de San Luis Potosí.
- Comentarista sobre temas de interés público, en diversos espacios escritos, radio y televisión.
- Columnista en diversos medios locales.
- Director General Adjunto de la Comisión Ejecutiva Nacional de Atención a Víctimas.
- Secretario General de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de San Luis Potosí, A.C.
- Presidente del Consejo Directivo Nacional de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados, A.C. 2013-2017. Por Dos Periodos.
- Actualmente Abogado Postulante Socio de la firma “Legal Corporativo S.C.”

- **(Intervención del Dr. Martín Vaca Huerta)**
- La **Dra. Sonia Escalante López**, Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa, **moderará la sesión de preguntas y respuestas.**

(Sesión de preguntas y respuestas)

- Se Agradece al **Dr. Martín Vaca Huerta**, la impartición de la Videoconferencia **“El Futuro de las Profesiones en México”**, y se le pide al **Dr. José Luis González Martínez**, Expresidente de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C, dirija unas palabras y clausure la emisión de la videoconferencia.

(La moderadora despide la transmisión realizada a través de las plataformas digitales, agradeciendo a nombre del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Sinaloa y de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados A.C., su presencia en este importante evento)

Culiacán Rosales, Sinaloa, Julio 13 de 2020.

III.- CURRICULUM DEL CONFERENCISTA

Mtro. Martin vaca huerta

Estudios

Abogado: egresado de la facultad de derecho de la universidad autonoma de san luís potosi.

Maestro en politica criminal, en la unidad de postgrado de la universidad autonoma de san luís potosi.

Doctorado honoris causa, por la american international school of law.

Doctordo honoris causa, por la universidad bonagens otorgado en la ciudad de agusaclientes el dia 25 de julio del año 2018.

Alumno del instituto interamericano de responsabilidad social y derechos humanos de costaríca del curso especializado en certificacion internacional en litigio estrategico en derechos humanos.

cargos

- Agente del ministerio publico del fuero comun investigador.
- Subdirector de averiguaciones previas de la procuraduria general de justicia del estado de san luis potosi.
- Director de procedimientos penales de la procuraduria general de justicia del estado de san luis potosi.

- Subprocurador regional de justicia de la procuraduria general de justicia del estado de san luis potosi.
- Presidente de la asociacion de abogados de san luis potosi, a.c.
- Miembro del consejo ciudadano de transparencia en el estado de s.l.p. 2012- 2014.
- Comentarista sobre temas de interes público, en diversos espacios escritos, radio y television.
- columnista en diversos medios locales.
- Director general adjunto de comision ejecutiva nacional de atencion a victimas en el año 2014.
- Secretario general de la federacion de colegios y asociaciones de profesionistas del estado de san luis potosi, a.c. 2016 - 2018.
- Presidente del consejo directivo nacional de la federacion mexicana de colegios de abogados, a.c. 2013-2017. Por dos periodos.
- Actualmente abogado postulante socio de la firma “legal corporativo s.c.”

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que los datos aquí vertidos son reales, justificandolos con las documentales que asi lo avalan en el momento que seme solicite.

San luis potosi, S.L.P, junio 2020.

A t e n t a m e n t e

Mtro. Martin vaca huerta.

IV.- RESEÑA DE LA CONFERENCIA

RESEÑA DE LA VIDEOCONFERENCIA “EL FUTURO DE LAS PROFESIONES EN MÉXICO”

Expresidentes de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados se pronunciaron a favor de la colegiación y la certificación obligatoria de los profesionistas, así como que éstos tengan sus códigos deontológicos.

Martín Vaca Huerta y José Luis González Martínez, participaron como ponentes en la videoconferencia “El futuro de las profesiones en México”.

Evento organizado por el Congreso del Estado, a través del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, en coordinación con la Federación Mexicana de Colegios de Abogados.

Martín Vaca Huerta reconoció que hoy la sociedad exige profesionistas mejor preparados.

Aunque aseguró que se ha venido trabajando en el tema por los diferentes colegios de profesionistas, advirtió que se tiene la impresión de que México carece de estrategias para mejorar la educación superior y que no se dispone de mecanismos eficaces para este sistema.

“Todo indica que al parecer no existe ningún enfoque estratégico para mejorar esa educación cuya mejoría demanda el mercado laboral”.

Para avanzar en ello, propuso que los colegios de profesionistas trabajen en la colegiación y en la certificación obligadas, aunque ello pudiera generar una desconfianza en las instituciones de educación superior.

La regulación de las profesiones, aseguró, es un tanto limitada e inadecuada, y aseguró que en particular los abogados no pueden permanecer ajeno ante ello.

Además, acusó que persisten instituciones con planes de estudio mal enfocados, hay una proliferación indiscriminada de universidades, y una preocupante ligereza con que funcionan las instituciones privadas del nivel superior.

Aunado a ello señaló que la prestación del servicio social poco aporta al desarrollo profesional de los egresados de las universidades.

Para hacer frente a esta situación dijo que el camino a seguir es la colegiación obligada, pero reconoció que no es un camino fácil. “Hay resistencias, no obstante, la conveniencia. Hay quienes prefieren mantenerse al margen”.

De igual manera se pronunció por lograr un Código de Ética y por certificar a los profesionistas para dar un mejor servicio a la sociedad.

Comentó que ha habido varios intentos por lograr la colegiación obligada, y recordó como el mejor intento fue una iniciativa de ley sobre el tema que se llevó al Senado de la República en 2014 y que, sin embargo, no prosperó.

Por su parte, José Luis González Martínez coincidió con su compañero, y lamentó que no haya una autoridad, instituto u organismo que dé certeza de las acciones honestas y de la eficiencia de los abogados.

A los clientes de los abogados que no son honestos o eficientes, dijo, sólo les queda acudir a las autoridades judiciales administrativas a reclamar una mala actuación o perjuicio.

Por ello, se pronunció por el establecimiento de algunas medidas de tutela que ya se aplican en algunas profesiones, como la de los Notarios Públicos.

Se deben formular soluciones, como un reconocimiento legal expreso de la función pública, y la consecuente creación de reglas que normen el ingreso a la profesión de manera más restrictiva, como un estándar mínimo de competencia y probada rectitud y honorabilidad.

“Los estudios no bastan para formar postulantes y para garantizar la probidad de los egresados”, aseguró.

Solo a través de la colegiación obligatoria, certificación y puesta en marcha del Código, estándares de calidad vía la certificación, se va a lograr una mejor calidad en la justicia mexicana, aseguró.

La moderadora de la videoconferencia fue la directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, Sonia Escalante López.

V.- INVITACIÓN



El H. Congreso del Estado de Sinaloa
a través del
Instituto de Investigaciones Parlamentarias
y la
Federación Mexicana de Colegios de Abogados, A.C.

INVITAN

a la

Videoconferencia
**“El Futuro de las Profesiones
en México”**

impartida por



Dr. Martín Vaca Huerta

Expresidente de la Federación Mexicana de
Colegios de Abogados, A.C.

Dentro del marco del “Día del Abogado”



LIVE

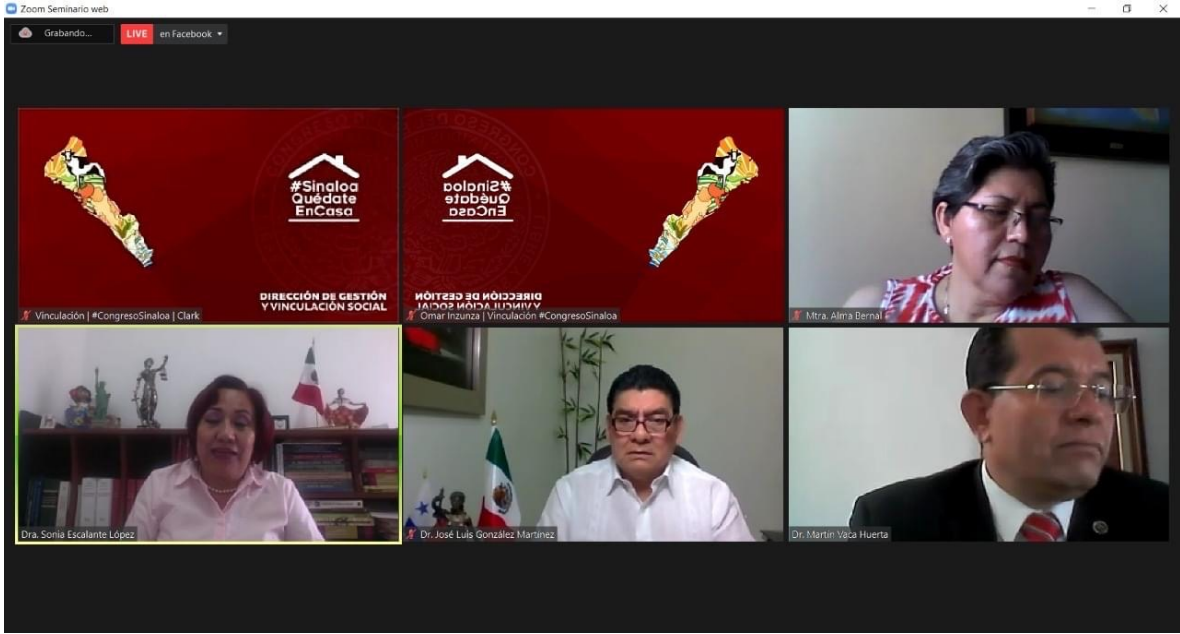
CongresoSinaloa



Lunes 13 de julio de 2020

17:00 horas (Horario del Pacífico)

VI.- MEMORIA FOTOGRAFICA





VI.- MATERIAL DIGITAL (DVD)